

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 13.15 horas, del día 22 de diciembre de 2011 se reúnen los miembros del jurado designados por Resolución R N° 1533/11; para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo del Decreto 366/06 – Convenio Colectivo para el sector no docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, con destino a la Dirección de Títulos y Egresados dependiente de la Secretaría General Académica.-----

----- Se sometió tal como estaba previsto para los postulantes a la contestación de un cuestionario escrito, mediante el uso de PC, llevado a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Títulos y Egresados sito en Avenida Alem N° 1015, como así también con posterioridad a un entrevista personal .-----

----- Se procedió, tal como se prevé en el art. 20 del reglamento de concurso establecido por Resolución RN° 167/09) a analizar las pruebas rendidas, a evaluar los antecedentes aportados por las dos (2) agentes inscriptas; y atento a su desempeño en la evaluación escrita accedieron asimismo a la entrevista personal.

----- Este Jurado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21° de reglamento de Concursos para el personal no docente de la UNS conviene en establecer el siguiente orden de mérito:

- 1.- BARBA, Virginia Lorena
- 2.- GARCIA, Cecilia Andrea

----- Se deja constancia que como veedor del presente concurso de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la mencionada resolución, se encontró presente en todas las instancias del mismo el veedor titular Rodolfo Rafael Bittar.-----

----- Siendo las 13.30 horas del día 22 de diciembre de 2011 se procedió a suscribir el presente acta, notificando verbalmente a las interesadas Se acompaña en sobre cerrado las pruebas rendidas, para constancia.-----

.....
MARTA TOSONI

.....
MARIELA GIANCATERINO

.....
NANCY TROBBIANI